Medellín, Abril 30 de 2019

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Número de Invitación: Solicitud de Cotizaciones # 2

Proceso de Adquisición #: 96

Adquisición: Adquisición de Equipos de filtración

La Coordinación Administrativa y Financiera del programa denominado Alianza académico-científica para el fortalecimiento de las IES, enfocada en la nanobioingeniería para la prevención, diagnóstico y el tratamiento del cáncer de colon, ha recibido las siguientes preguntas:

1. Se solicita en el ítem 2. en la parte de especificaciones técnicas, respecto al rango de ARNasa ng/ml; aceptar un rango menor que 0,004(actualmente está menor a 0,003ng/ml), dando mayor pluralidad a los oferentes, sin afectar la calidad del agua que sigue cumpliendo con la normatividad tipo ASTM para Agua tipo 1.

   Respuesta:

   Si está bien un rango meno a 0.004 ng/mL, es la misma calidad.

2. Quisiera solicitar aclaración con respecto al proyecto 58580 si es aceptado un sistema de purificación que produzca agua tipo I y tipo III (en lugar de agua tipo II) cumpliendo con las demás especificaciones mencionadas.

   Respuesta: Si aceptamos para el proyecto 58580 un sistema que produzca agua purificada tipo I y tipo III, esta última para reemplazar la producción de la tipo II. Lo que no es negociable es cambiar la de tipo I.

_____

Ana Maria Arroyave Londoño
Coordinadora Administrativa y Financiera
Programa NanoBiocancer

Elaboró: Elisa Victoria Gómez Martínez

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO ES DE PROPIEDAD Y DE USO EXCLUSIVO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA